

Acta de Sesión Nº 4/2025

FECHA 24 de septiembre de 2025.

LUGAR Sala piso 17 Subsecretaría de Pesca y Acuicultura en

Valparaíso y mediante conexión Teams (híbrida)

1. INICIO

La cuarta sesión del comité ambiental inició a las 9:30 horas, para todos los asistentes. La asistencia de la sesión fue 100% telemática, vía TEAMS.

2. ASPECTOS ADMINISTRATIVOS

Presidente : Sandra Marín Arribas

Presidente subrogante : Felipe Tucca

Secretario : Cristián Acevedo Vergara Secretaria subrogante : M. Belén Ibañez Palma

La citación a la presente sesión del CCTA Ambiental, se realizó mediante Carta (D.AC.) 01054, de fecha 08 de septiembre de 2025.

2.1. PARTICIPANTES

Miembros en ejercicio participantes en esta sesión de trabajo:

- Sandra Marín Arribas, video conferencia Teams.
- Felipe Tucca Diaz, video conferencia Teams.
- Jorge Toro Yagui, video conferencia Teams.
- Alejandra Oyanedel (IFOP), video conferencia Teams.

Miembros Institucionales:

- M. Belén Ibañez (SUBPESCA), video conferencia Teams.
- Carolina Molina (SUBPESCA), video conferencia Teams.

2.2. RETIRO DE PARTICIPANTES/INASISTENCIA

Sr. Pablo Gallardo Ojeda y Sr. Gastón Vidal (IFOP), manifestaron su imposibilidad de asistir a la sesión, mediante envío de correo electrónico.



Sr. Cristián Acevedo (SUBPESCA) debe asistir a otra reunión de Subpesca.

2.3. AGENDA DE TRABAJO

La agenda de trabajo, considero:

- Se realiza conversatorio, respecto de correo enviado con propuesta de trabajo para sesión tripartita de Comités, donde Sr. Sandra Marín expone lo acordado entre los presidentes de los Comités.
- Sra. Sandra Marín, presenta avance de informe "Escape y recaptura de salmones" y se definen últimos antecedentes a incluir en la propuesta, desarrollando el trabajo durante las primeras horas de la sesión.
- Se empieza trabajo de fichas para proyectos FIPA, abordando 2 proyectos (primeros lineamientos):
 - 1.-"Seguimiento de salmónidos, para determinar distancia de desplazamiento y potenciales interacciones con ecosistema" (sujeto a modificaciones).
 - 2.- "Definir y caracterizar áreas potenciales de recaptura de escape de peces, respecto de su diferenciación geográfica (estuarios, costeros, expuestos, bahía, canales, otros)", sujeto a modificaciones.
- 12:30 horas aprox. Sr. Alejandro Barrientos, nos realiza una presentación referente Ley 20.166 OGM.
 - Sr. Alejandro Barrientos indica que enviará presentación realizada a secretaria de Comité, para hacerla llegar a los comisionados y comisionadas.
 - Se hace rondas de consultas finales, expositor se retira a las 13:15 h. aprox.

4. ACUERDOS Y RECOMENDACIONES

4.1. ACUERDOS Y RECOMENDACIONES GENERALES

- Respecto a la reunión tripartita de los Comités, Sra. Sandra Marín señala que se reunió con los presidentes de los otros 2 comités y se acordó solo abordar el tema de Cambio climático y de Relocalizaciones de concesiones de acuicultura. Por lo anterior, enviarán carta con esta propuesta de trabajo durante la semana del 30/9.
 - En dicha carta además solicitarán que Sr. David Escobar y Sr. Allan Gómez realicen presentaciones referentes a dichos temas, en la reunión tripartita. Fechas posibles de sesión: 10 u 11 de diciembre de 9:30 a 16 h, en Puerto Montt.
- Respecto del orden de trabajo y "productos" de estas últimas sesiones de trabajo, se acuerda finalizar el día de hoy el Tema 1: Informe "Escape y



recaptura de salmones" y empezar a trabajar en el Tema 3: Propuestas de temas para proyectos FIPA y desarrollo de fichas.

Se pospone para próxima sesión el Tema 4: Análisis de antecedentes proporcionados por Sr. Allan Gómez, correspondiente a fuentes de información para generación de PSACCPA vigente y generación de documento con sugerencia de potenciales modificaciones levantadas desde la sesión 5 y la sesión tripartita.

4.2. ACUERDOS Y RECOMENDACIONES ESPECÍFICAS

Se acuerda en la 4° sesión, que:

- Nuestro comité prefiere realizar la reunión tripartita el miércoles 10/12/2025, por lo cual Sra. Sandra Marín se lo informará a los presidentes de otros comités.
- Respecto a las fichas de proyectos FIPA, se indica que el Comité sólo deberá abordar los siguientes requerimientos, para ambas propuestas de proyectos:
 - FINANCIAMIENTO
 - DETALLE DEL FINANCIAMIENTO
 - NOMBRE ESTUDIO
 - ANTECEDENTES
 - JUSTIFICACIÓN DEL ESTUDIO
 - OBJETIVO GENERAL
 - OBJETIVOS ESPECIFICOS
 - METODOLOGIA (Debe indicar el marco metodológico general para cada uno de los objetivos específicos)
 - RESULTADOS ESPERADOS (Debe indicar los resultados esperados para cada uno de los objetivos específicos.)
 - DURACIÓN DEL ESTUDIO (en meses)
 - OTROS REQUERIMIENTOS O CONSIDERACIONES (Indicar otros aspectos a considerar en desarrollo del proyecto)
 - REFERENCIAS (Indicar la bibliografía mencionada en sección Antecedentes, Justificación y/o Metodología).

5. PLAN DE TRABAJO PARA 2025

En 2° sesión de comité se acuerda como plan de trabajo para este año:

 Elaboración de documento técnico que contenga las variables y metodologías mínimas que debiera considerarse frente a un escape de salmones. Dicho documento, deberá considerar al menos definición y metodología de área de recaptura considerando variables oceanográficas/geográficas, así como también definición de parámetros biológicos, arte de pesca, periodo de recaptura, fases de trabajo de recaptura, definición de cómo abordar el



escape dependiendo la etapa de crecimiento de los peces (smolt-adultos), otros, que sirvan de sustento para la elaboración del Reglamento SUBPESCA sobre dicha temática (escape de salmones) y por ende, en consecuencia ser a su vez, la base para los contenidos mínimos de los Planes de contingencia de Sernapesca.

- Propuesta de formato del Plan de contingencia de escape de salmones, en virtud de lo emanado del documento técnico trabajado por el comité.
- Confeccionar ficha técnica para proyecto FIPA, el cual tenga relación con escape y recaptura de salmónidos.
- Documento técnico con información referente a cambio climático, elaborado desde el punto de vista ambiental.
- Comité define qué propondrá para el trabajo conjunto de los 3 comités, abordar el tema genético y EDIGEN.
- No se realizan modificaciones al plan de trabajo 2025, en 3° sesión del comité.

6. CORRECCIONES AL ACTA ANTERIOR (ACTA TERCERA REUNIÓN)

- Respecto al acta de la 3° reunión del año 2025, el Comité plantea que el trabajo de este año no considera presentar un formato de plan de contingencia para "Escape y recaptura de salmones", solo presentará el informe trabajado.
- El Comité señala, que para el trabajo conjunto de los 3 comités, no se abordará el tema genético y EDIGEN, debido a que se prefiere abordar temas que puedan ser resueltos en la única sesión tripartita de trabajo.

7. CIERRE

La cuarta sesión de CCTA ambiental, finalizó a las 13:20 horas aprox.

8. FIRMAS

El acta de esta reunión es suscrita por la presidenta de este Comité en representación de sus miembros, y por el secretario en representación de la Subsecretaría de Pesca y Acuicultura.



Valparaíso, 30 de septiembre de 2025

Sandra Marín Arribas Presidenta CCTA Ambiental Cristian Acevedo Vergara Secretario CCTA Ambiental